



COMUNICACIÓN Nº **6766**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, solicite a la empresa Aguas Santafesinas S.A. la realización de obras para eliminar olores en la Estación Elevadora Central de Líquidos Cloacales, ubicada en Avenida de los Siete Jefes.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-016814196 (PC).